

26-27

DOBLE GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y
SOCIOLOGÍA
SEGUNDO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



HISTORIA DE LAS IDEAS POLÍTICAS

CÓDIGO 69022073

UNED

26-27

HISTORIA DE LAS IDEAS POLÍTICAS

CÓDIGO 69022073

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	HISTORIA DE LAS IDEAS POLÍTICAS
CÓDIGO	69022073
CURSO ACADÉMICO	2026/2027
DEPARTAMENTO	HISTORIA SOCIAL Y DEL PENSAMIENTO POLITICO
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE CURSO - PERIODO - TIPO	GRADO EN SOCIOLOGÍA GRADUADO EN SOCIOLOGÍA (PLAN 2022) - SEGUNDO CURSO - SEMESTRE 1 - OBLIGATORIAS
CURSO - PERIODO - TIPO	GRADUADO EN SOCIOLOGÍA (PLAN 2009) - NINGUNO CURSO - SEMESTRE 1 - OBLIGATORIAS
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE PERIODO - TIPO	MICROGRADO EN PERSPECTIVAS CONTEMPORÁNEAS: HISTORIA E IDEAS - SEMESTRE 1 - OBLIGATORIAS
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE CURSO - PERIODO - TIPO	DOBLE GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y SOCIOLOGÍA - SEGUNDO - SEMESTRE 1 - OBLIGATORIAS
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE CURSO - PERIODO - TIPO	GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN - SEGUNDO - SEMESTRE 1 - OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
HORAS	150.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Con la asignatura Historia de las Ideas Políticas (6 créditos ECTS, cuatrimestral, primer cuatrimestre del segundo curso del plan de estudios) se pretende que el alumno adquiera conocimiento y familiaridad con las principales corrientes del pensamiento político desde el final del Renacimiento hasta bien entrado el siglo XX, lo que proporciona a los alumnos del grado de Sociología una amplia visión de la reflexión sobre la sociedad en Occidente, lo que dará mayor profundidad de miras a sus futuros análisis personales.

La asignatura proporciona a los alumnos un conocimiento de las bases teóricas del pensamiento político y sociológico, y entre las principales competencias que se adquieren podemos destacar:

- Conocer y manejar términos, conceptos.
- Establecer relaciones entre conceptos, teorías y fenómenos políticos.

- Saber contextualizar histórica y socialmente fenómenos de carácter político.
- Entrar en contacto con textos clásicos y con técnicas para su mejor comprensión y manejo, como el comentario de texto.
- Entender la diversidad y riqueza de interpretaciones que suscita un mismo hecho histórico o una misma realidad social.
- Incrementar la capacidad de análisis y reflexión y el espíritu crítico.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

La asignatura no exige más conocimientos previos que los obtenidos en los estudios obligatorios para el ingreso en la universidad.

Sin embargo, la asignatura proporciona herramientas importantes para un aprendizaje más completo de otras asignaturas de los grados en Ciencia Política y en Sociología. Así las asignaturas: La Sociedad Global: Procesos sociales del mundo contemporáneo (Ciencia Política) o Sistemas Culturales en las Sociedades Contemporáneas (Sociología) resultan más comprensibles si se tiene un conocimiento de las grandes líneas de pensamiento que han atravesado la historia de la humanidad en los últimos siglos. Algo parecido ocurre con Introducción a las Relaciones Internacionales y con el Estado del Bienestar y las Políticas sociales, que precisan de una buena base de conocimiento de las ideas sobre las que se han apoyado las políticas internacionales de estados e imperios o las políticas sociales de los estados-nación contemporáneos.

Igualmente, la Historia de las Ideas Políticas resulta fundamental para comprender los contenidos de asignaturas optativas de los grados en que se imparte, como son Democracia: origen, evolución y futuro. Comprender el concepto de democracia, uno de los más complejos de la historia del pensamiento, es uno de los objetivos de la asignatura de historia de las ideas políticas.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

PEDRO CARLOS GONZALEZ CUEVAS
pgonzalez@poli.uned.es
91398-7045
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
HISTORIA SOCIAL Y DEL PENSAMIENTO POLÍTICO

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JOSE ANTONIO SANCHEZ ROMAN (Coordinador/a de asignatura)
sanchezroman@poli.uned.es
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
HISTORIA SOCIAL Y DEL PENSAMIENTO POLÍTICO

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Horario de asistencia al estudiante:

Pedro González Cuevas: lunes y jueves de 9:00 a 14:00

pgonzalez@poli.uned.es

Tf: 91 398 70 45

José Antonio Sánchez Román: lunes de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 y martes de 10:00 a 14:00 horas

sanchezroman@poli.uned.es

Teléfonos: 91 398 70 21

Dirección postal: Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (UNED) c/ Obispo Trejo, 2. 28040 - MADRID

El campus virtual de la asignatura en la plataforma Ágora dispone de **un foro específico de consultas que el Equipo Docente atiende con regularidad**

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 69022073

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Ver sección de Resultados de Aprendizaje

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer las dimensiones de análisis de la vida política, distinguiendo entre conceptos (por ejemplo, el poder y la legitimidad) y fenómenos (tanto procesos como resultados políticos).
- Relacionar conceptos básicos de la ciencia política entre sí, así como también conceptos y fenómenos.
- Comprender la complejidad de los fenómenos que estudia la Ciencia Política y ser capaz de cuestionar las explicaciones simplificadoras.

- Valorar adecuadamente la importancia de las ideas / la cultura política en el funcionamiento de las comunidades políticas.
- Saber enmarcar fenómenos políticos en contextos sociales e históricos concretos.
- Identificar y comprender las diferencias y semejanzas entre las diversas formas de organización política.
- Conocer y evaluar críticamente los principales paradigmas teóricos para el estudio de los fenómenos políticos.
- Conocer a grandes rasgos el desarrollo de la disciplina desde una perspectiva epistemológica.
- Entender el significado y el valor de la teoría en ciencia política.
- Entender la diversidad de modos de análisis científico de un fenómeno político.

CONTENIDOS

Tema 1.- El triunfo del absolutismo

Tema 2.- De la ilustración a la fundamentación del estado liberal

Tema 3.- Los fundamentos de la democracia: de Rousseau a la Revolución francesa

Tema 4.- El idealismo

Tema 5.- Tradicionalismo y conservadurismo

Tema 6.- El pensamiento político norteamericano: de los founding fathers a la consolidación de la nación americana

Tema 7.- El liberalismo posrevolucionario

Tema 8.- Utilitarismo y liberalismo en Inglaterra

Tema 9.- Del socialismo utópico al anarquismo

Tema 10.- El anarquismo

Tema 11.- Karl Marx y el marxismo

Tema 12.- Historia del nacionalismo en el siglo XIX

Tema 13.- Totalitarismo, I: Fascismo y nacional-socialismo

Tema 14.- Totalitarismo, II: Comunismo y estalinismo

Tema 15.- Los liberalismos de posguerra

Tema 16.- Políticas del posmodernismo

METODOLOGÍA

La enseñanza y el aprendizaje de esta asignatura se desarrollan a través de diversas actividades formativas.

1. Trabajo autónomo de los estudiantes

- a. El primer paso, fundamental, es la lectura de la Guía de la asignatura, donde se explica cuál es el funcionamiento de esta, qué se espera de los estudiantes, y de qué modo se evaluarán los conocimientos adquiridos.
- b. Los temas de la asignatura se pueden preparar a través de cualquiera de las referencias que se incluyen en la bibliografía y los recursos proporcionados en el campus virtual. De todas formas, el equipo docente recomienda como manual el texto que figura en la bibliografía básica.
- c. Los contenidos de dicho manual serán suficientes para aprobar la asignatura siempre que en las pruebas establecidas se cumplan los objetivos planteados por el equipo docente (ver detalles en el sistema de evaluación). No obstante, a lo largo del curso, el equipo docente suministrará a través de la plataforma diversos materiales, escritos o audiovisuales, que los estudiantes podrán utilizar para ampliar sus conocimientos sobre el temario y optar a una mejor nota en las diversas vías de evaluación.
- d. Igualmente, se recomienda recurrir a la bibliografía complementaria recomendada para completar el estudio y acreditar un manejo adecuado de los recursos disponibles en el

campus virtual para aspirar a la obtención de una calificación final alta.

e. Los y las estudiantes también pueden complementar y ampliar su formación asistiendo a las tutorías de la asignatura que ofrecen los centros asociados.

2. Participación en los foros

El equipo docente recomienda el seguimiento de los foros habilitados en el campus virtual, así como la participación en los mismos.

a. Como ya se ha apuntado, el equipo docente suministrará en el campus diversos materiales que pueden contribuir a un mayor dominio de la asignatura, así como a mejorar la calificación en las distintas pruebas de evaluación.

b. Los foros están abiertos a todo tipo de consultas sobre el contenido académico de la asignatura. Las respuestas a estas dudas pueden esclarecer o complementar algunos puntos del temario, contribuyendo así a que los y las estudiantes puedan mejorar su calificación en las distintas pruebas de evaluación.

c. Para que toda la comunidad de estudiantes pueda beneficiarse de las respuestas del equipo docente, las dudas relacionadas con la asignatura se responderán a través de la plataforma.

3. Evaluación

a) Prueba de evaluación continua (PEC).

La PEC consistirá en la realización de tres comentarios de texto seleccionados entre los que se ofrecen el texto básico al final de cada tema. Oportunamente, al comienzo de curso, el Equipo Docente anunciará los textos que pueden escogerse para la realización de los comentarios. La fecha límite de entrega de las PECs a los tutores es el **11 de enero de 2027 a las 23:59 horas**.

Más allá de que pueda complementar la nota final, recomendamos a todos los alumnos y alumnas que realicen la PEC porque facilita el aprendizaje de la asignatura y contribuye al desarrollo y puesta en práctica de las competencias específicas y genéricas adscritas a ésta. Además, el desarrollo de la PEC será de utilidad para la preparación del examen final.

A los estudiantes se les asignará un profesor tutor o tutora en el centro asociado de la UNED al que estén vinculados, que se encargará de corregir y calificar la PEC evaluable siguiendo los criterios establecidos por el equipo docente. Los profesores-tutores podrán realizar esta labor de seguimiento y evaluación de las PEC tanto virtual como presencialmente en la sede del centro asociado de la UNED al que pertenezcan.

La PEC debe reflejar el grado de aprendizaje de cada estudiante. Esto significa que el equipo será muy estricto con los casos de plagio, copia o el clásico “corta y pega” tomado de cualquier fuente impresa o digital. El plagio en la elaboración de la PEC será causa suficiente para su descalificación automática.

A este respecto, ¿qué consideraremos como plagio? La apropiación del trabajo de otros, y esto incluye la copia del trabajo de otros estudiantes y la presentación, como si fuera de elaboración propia, de los textos de otro autor, incluyendo los materiales procedentes de Internet.

Se recuerda al estudiantado que no está permitido el uso de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa para la elaboración de trabajos académicos derivados del desarrollo de

la asignatura, salvo indicación expresa en contrario por parte del Equipo Docente. En cualquier caso, sobre las posibilidades y límites en el uso de este tipo de herramientas en la UNED, puede consultarse la siguiente Guía de uso"

b. Examen final, que se realizará presencialmente en los centros asociados.

En el caso de que los exámenes presenciales no pudieran celebrarse por causas de fuerza mayor, como ha ocurrido desde la crisis de la pandemia, se establecerán otras formas de evaluación que serán comunicadas a los y las estudiantes a través de la plataforma con suficiente antelación.

c. Para superar la asignatura será necesario aprobar el examen presencial con una nota igual o superior a 5.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Todo tipo de material escrito, salvo dispositivos electrónicos.

Criterios de evaluación

- a. La prueba presencial tiene una duración de dos horas.
- b. Para superar la asignatura será necesario obtener en la prueba presencial una nota igual o superior a 5**
- c. Los estudiantes podrán utilizar cualquier tipo de material escrito siempre que no sea digital: está prohibido el uso de dispositivos electrónicos, incluidos libros electrónicos.
- d. La prueba consta de dos comentarios de texto referidos al contenido de la materia de la asignatura. Dado que se permite el uso de material escrito en el examen, los textos que se propondrán para comentar no tienen necesariamente que estar incluidos entre los que aparecen en el manual.
En el análisis de los textos, los estudiantes deberán desarrollar un comentario crítico y razonado y responder, al menos, a varias preguntas relacionadas con el mismo.
- e. Dado que la expresión escrita es el vehículo mediante el cual los estudiantes demuestran que han comprendido la asignatura, además del canal fundamental en la producción y transmisión de conocimiento en las ciencias sociales, la ausencia de faltas de ortografía y la coherencia en la exposición son requisitos básicos tanto en la elaboración de la PEC como en la prueba presencial.
La comunicación a través de las plataformas de comunicación en Internet tiende a fomentar un modo de redacción apresurada, que no cuida las formas, la presentación, ni las normas ortográficas básicas, que suele abusar de las abreviaturas o no respeta elementos como el uso de las mayúsculas o la acentuación, y que son impropias del nivel de redacción que debe exigirse a un miembro de la comunidad universitaria.
- f. Los ejercicios planteados en el examen se ajustan a los contenidos de la bibliografía básica, cuyo dominio será suficiente para aprobar la asignatura siempre que no se trate de meras transcripciones lineales. No obstante, los estudiantes podrán complementar -y el equipo docente valorará positivamente- la información contenida en la bibliografía básica con los recursos suministrados a través de la plataforma o con otras lecturas, como las recomendadas en la bibliografía complementaria.
- g. El objetivo de las preguntas que acompañan a los comentarios propuestos en el examen será que los estudiantes ordenen, barajen y expongan sus conocimientos de manera flexible, de acuerdo con las siguientes sugerencias:
 - Antes de comenzar a escribir es conveniente tomar un tiempo para reflexionar sobre el modo en que se va a enfocar el desarrollo del tema.
 - También puede ser una buena ayuda construir previamente, en una hoja de borrador, un esquema que encauce y regule la exposición, que plasme las claves esenciales de lo que se quiere decir, que aclare el orden expositivo, que trace el argumento que se va a sostener. Este tipo de trabajo, previo al desarrollo del tema en la hoja de examen, ayuda a dar rigor y coherencia y evita que se pierda el hilo del razonamiento.
 - Por supuesto, que el estudiante realice un esquema previo no significa que las

respuestas deban exponerse en forma esquemática o en modo telegráfico.

-Como ya se ha apuntado antes, el orden y la lógica de la exposición son esenciales. Uno de los errores más frecuentes, que conviene evitar, es convertir el desarrollo de un tema o el comentario de un texto en una sucesión inconexa de datos, de hechos sin trabar, sin razonar. O bien suplir la falta de conocimientos concretos con tópicos, clichés o frases y afirmaciones vacías de contenido. También es conveniente evitar los juicios de valor, así como toda argumentación basada en supuestos exclusivamente ideológicos o carentes de fundamentos rigurosos y precisos.

Los criterios de evaluación pueden sintetizarse en un esquema de lo que el Equipo Docente espera y lo que NO espera del examen:

¿Qué se espera del examen?

Un ejercicio riguroso de comentario que no se quede en mero comentario del texto ofrecido, sino que, a partir de él, aborde cuestiones transversales de la asignatura. Un relato personal que no reproduzca pasajes enteros del manual o de otros materiales, sino que acredite una adecuada interiorización de contenidos, de forma ordenada y clara.

Un uso e inserción apropiados de los materiales disponibles (manual, apuntes, ideas clave contenidas en foros, videos y seminarios...).

Un manejo adecuado de los conceptos básicos de la asignatura.

Un ejercicio correcto sintáctica y ortográficamente que, en fin, acredite una reflexión personal anclada a los materiales del curso. Es decir, una respuesta que no habría podido formularse antes de cursar la asignatura, solo a partir del bagaje previo de cada alumno/a.

¿Qué NO se espera?

Una mera exposición de opiniones o juicios personales.

Una presentación esquemática, telegráfica, de forma que los contenidos aparezcan fragmentados y sin hilar entre sí.

Una transcripción de largos pasajes del manual u otras fuentes que esconda la voz personal de cada estudiante.

Una explicación que se vaya por las ramas y no responda a lo planteado.

Un ejercicio con faltas de ortografía y/o incoherencia sintáctica que dificulte su comprensión.

h. Tanto el examen como la PEC se valoran globalmente: los evaluadores no asignarán a ninguna de las partes de la prueba presencial una puntuación concreta. Este criterio flexible resulta más beneficioso para el estudiante, pues permite calibrar con mayor ponderación los diversos elementos de cada ejercicio.

% del examen sobre la nota final	90
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	9
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

ACLARACIÓN PREVIA: En condiciones normales, los exámenes tendrán lugar, como viene siendo habitual, en los centros asociados, de forma presencial y en el formato que explicamos a continuación. En el caso de que, por causas de fuerza mayor, no pudieran celebrarse así, se establecerán otras formas de evaluación que serán comunicadas a los estudiantes con suficiente antelación.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

a. La PEC puede sumar hasta un máximo de 1 (un) punto a la calificación del examen final, siempre que este se haya superado con una calificación mínima de "5" (sobre 10 puntos). Es decir, para que la nota conseguida en la PEC pueda puntuar será necesario haber aprobado el examen con la nota mínima de 5.

b. La realización de la PEC es voluntaria

c. Los profesores-tutores asignados a cada estudiante serán los responsables del seguimiento y evaluación de la PEC. Para su evaluación, la PEC se remitirá al profesor-tutor en las fechas fijadas por el equipo docente, que se indicarán en la plataforma. No se admitirá para su evaluación ningún ejercicio que se haya subido al sistema como borrador y/o que se haya entregado fuera de plazo.

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final 10%

Fecha aproximada de entrega 11/01/2027 a las 23:59 horas

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

El estudiante deberá aprobar el examen escrito con una nota mínima de 5. La nota obtenida en la PEC solo se sumará a la nota del examen en este caso. La PEC no es obligatoria. Pero si no se realiza, la prueba presencial sólo permite alcanzar una nota máxima de 9 (nueve) puntos.

Se valorará positivamente la participación de los estudiantes en el foro y en los seminarios realizados durante el curso.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436261097

Título: IDEAS Y FORMAS POLÍTICAS: DEL TRIUNFO DEL ABSOLUTISMO A LA MODERNIDAD 2010

Autor/es: González Cuevas, Pedro Carlos ;

Editorial: UN.E.D.

Bibliografía básica

El texto básico y suficiente para preparar la asignatura es: *Ideas y formas políticas: Del triunfo del absolutismo a la posmodernidad*. Unidad didáctica editada por la UNED y coordinada por Pedro González Cuevas.

No obstante, en la bibliografía complementaria se encontrarán referencias muy recomendables y que pueden ayudar a preparar la asignatura y alcanzar una calificación más alta.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Bibliografía Complementaria

- J. Touchard, Historia las ideas politcas (Tecnos)
- E. Pisier, O. Duhamel y F. Châtelet, Historia del pensamiento político (Tecnos)
- Gareth Stedman Jones (ed.), Historia del pensamiento político del siglo XIX (Akal)
- Terence Ball (ed.), Historia del pensamiento político del siglo XX (Akal)
- Fernando Vallespín (ed.), Historia de la teoría política (6 vols.), (Alianza Editorial)

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

-<https://iberconceptos.es>

La red Iberconceptos es una las redes de estudio mundiales más importantes sobre la historia de los conceptos. Su página ofrece recursos importantes para la historia del pensamiento político.

<https://ojs.ehu.eus/index.php/ariadna>

Ariadna es la principal revista española sobre lenguaje, conceptos y metáforas políticas.

-<https://www.ahistcon.org/311.htm> - La página web de la Asociación de Historia Contemporánea contiene la versión electrónica de todos los números de la revista *Ayer*, órgano de la asociación. Se trata de una de las mejores publicaciones españolas especializadas en historia contemporánea, en la que han escrito los principales contemporaneístas españoles.

-<https://www.cepc.gob.es/publicaciones/revistas/revistaselectronicas> -La web del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales contiene la versión electrónica de todos los números de la revista *Historia y Política*, editada por el centro y por los departamentos de historia de las facultades de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense y de la UNED. También se trata de una revista especializada en historia contemporánea.

-<https://www.rae.es/rae.html> - La riqueza en el uso del lenguaje siempre es un elemento a valorar en el desarrollo de una carrera universitaria, sobre todo en el ámbito de las Humanidades y las Ciencias Sociales. La Real Academia Española ofrece un amplio repertorio de diccionarios a través de Internet. Este enlace permite acceder al Diccionario de la Lengua Española.

-<https://www.rae.es/dpd/> - Y dado que la corrección ortográfica es fundamental en la realización de las distintas pruebas de evaluación de la asignatura, también creemos conveniente el manejo del *Diccionario Panhispánico de Dudas*, de la Real Academia Española, una excelente herramienta para consultar todo tipo de dudas en el uso del castellano.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.